

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 98368

Origen: Cámara Representantes - Ayala Pereira, Juan Carlos; Borges Abemorad, Thelman; Chifflet, Guillermo; Ferrizo Ferreyra, Luis Alberto; García Pintos, Daniel; Martorell Librán, Abayubá; Piñeyrúa Olmos, Ana Lía

Análisis: Se interpretan los artículos 1º, 5º literal e) y 19 de la Ley Nº 16.095, de 26 de octubre de 1989, en el sentido que el inmueble que habitan los discapacitados totales y portadores del Síndrome de Down sea de su propiedad o de sus familiares e independientemente que se haya constituido o no como bien de familia, así como los bienes muebles de cualquier naturaleza existentes en dicho inmueble, no afectarán en ningún caso el derecho de los discapacitados totales y portadores del Síndrome de Down a las prestaciones servidas por el Banco de Previsión Social o cualquier otro organismo del Estado. De igual forma, interpretándose las citadas normas en el sentido que tampoco afectarán ese derecho los ingresos del núcleo familiar derivados de sueldo o remuneración por empleo público o privado.

Título: DISCAPACITADO SEVERO. PRESTACIONES. DERECHO. INTERPRETACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
14-06-1994	CRR	3358/1994	Entrada a Cámara de Representantes.
14-06-1994	CRR	3358/1994	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:690 Página:0 Diario:2432 SEGURIDAD SOCIAL
14-06-1994	CRR	3358/1994	Texto proyecto inicial.
16-06-1994	CRR	3358/1994	Recepción por parte de Div.Comisiones.
16-06-1994	CRR	3358/1994	Se distribuye repartido. Rep.1219/0 DISCAPACITADOS TOTALES Y PORTADORES DEL SINDROME DE DOWN. Interpretación de los artículos 1º, 5º literal e) y 19 de la Ley Nº 16.095.
16-06-1994	CRR	3358/1994	Div.Comisiones envía a la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
22-06-1994	CRR	3358/1994	Comisión aprueba proyecto. SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 200. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Chifflet, Guillermo
27-07-1994	CRR	3358/1994	Comisión aprueba proyecto. SEGURIDAD SOCIAL Nro. de Acta: 207. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Chifflet, Guillermo
27-07-1994	CRR	3358/1994	Se distribuye repartido. Rep.1219/1 DISCAPACITADOS TOTALES Y PORTADORES DEL SINDROME DE DOWN. Interpretación de los artículos 1º, 5º literal e) y 19 de la Ley Nº 16.095. Informe.
03-08-1994	CRR	3358/1994	Div.Comisiones recibe de la Comisión. SEGURIDAD SOCIAL
03-08-1994	CRR	3358/1994	Div.Comisiones eleva.
09-08-1994	CRR	3358/1994	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:692 Página:138 Diario:2446 SEGURIDAD SOCIAL
10-08-1994	CRR	3358/1994	Antecedentes. Tomo:692 Página:228 Diario:2447
10-08-1994	CRR	3358/1994	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:692 Página:230 Diario:2447 SEGURIDAD SOCIAL
10-08-1994	CRR	3358/1994	Discusión general. Tomo:692 Página:231 Diario:2447
10-08-1994	CRR	3358/1994	Discusión particular. Tomo:692 Página:231 Diario:2447
10-08-1994	CRR	3358/1994	Fundamento de voto de discusión particular. Intervenciones: Prieto Prieto, Baltasar Pag. ini:231 Pag. fin:231
10-08-1994	CRR	3358/1994	C.RR. sanciona. Tomo:692 Página:231 Diario:2447
10-08-1994	CRR	3358/1994	Texto aprobado. Tomo:692 Página:230 Diario:2447
18-08-1994	CSS	1601/1994	Entrada a Cámara de Senadores.
23-08-1994	CSS	1601/1994	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:362 Página:61 Diario:341 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
24-08-1994	CSS	1601/1994	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
24-08-1994	CSS	1601/1994	Se ordena distribuido. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Dist.3075/0 Proyecto de Ley aprobado por la Cámara de Representantes.-
08-09-1994	CSS	1601/1994	Comisión aprueba texto originario. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL Informantes: -Informe verbal.. Informante: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto
09-09-1994	CSS	1601/1994	Dir.Gral.Comisiones eleva. Con los siguientes antecedentes: 1) Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes.-
09-09-1994	CSS	1601/1994	Recepción del informe por parte de Secretaría.
13-09-1994	CSS	1601/1994	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:363 Página:3 Diario:345 ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
13-09-1994	CSS	1601/1994	Se distribuye repartido. Rep.921/0 DISCAPACITADOS Y AFECTADOS POR EL SINDROME DE DOWN. SE INTERPRETAN DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY N° 19.095, DE 26 DE OCTUBRE DE 1989, RELACIONADOS CON LOS DERECHOS DE PERSONAS CONDISCAPACIDADES TOTALES Y AFECTADOS DEL SINDROME DE DOWN
04-10-1994	CSS	1601/1994	Moción de urgencia. Tomo:363 Página:243 Diario:352 : Pérez, Jaime Se vota afirmativamente (22 en 22, unanimidad).- Intervenciones: Pérez, Jaime Pag. ini:243 Pag. fin:243
04-10-1994	CSS	1601/1994	Antecedentes. Tomo:363 Página:243 Diario:352
04-10-1994	CSS	1601/1994	Texto proyecto inicial. Tomo:363 Página:243 Diario:352
04-10-1994	CSS	1601/1994	Discusión general. Tomo:363 Página:243 Diario:352 Se vota afirmativamente (22 en 22, unanimidad).- Intervenciones: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto Pag. ini:243 Pag. fin:244
04-10-1994	CSS	1601/1994	Discusión particular. Tomo:363 Página:244 Diario:352 Se vota afirmativamente el art. 1º (22 en 22, unanimidad).- Se vota afirmativamente el art. 2º (22 en 22, unanimidad).-
04-10-1994	CSS	1601/1994	C.SS. sanciona. Tomo:363 Página:244 Diario:352
04-10-1994	CSS	1601/1994	Texto aprobado. Tomo:363 Página:243 Diario:352
13-10-1994			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16592 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
25-10-1994	CRR	3358/1994	Recepción por parte de Archivo. Folios: 21